

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 26 de Octubre de 1910.

NUM. 17.576.

Los Presupuestos Municipales

Todos los años en los meses de Octubre y Noviembre nos hemos ocupado en avivar el celo de los concejales de nuestro Ayuntamiento, para que fuesen presentados los presupuestos con el debido tiempo, para que se estudiaran por todos y para que la Comisión de Hacienda presentara cuanto antes su proyecto.

Pues bien, este año no hemos esperado á Octubre ó Noviembre para hacer semejante trabajo; este año hemos publicado un artículo en 27 de Agosto último; en él copiábamos para dar mayor fuerza á nuestros argumentos, el articulo de la Ley Municipal para avivar el celo de todos los Concejales; en dicho artículo no sólo hacíamos las mismas recomendaciones que en otros años; hicimos más, preconizamos la concordia de todos los Concejales y les invitamos á deponer toda rencilla en aras del interés común; esto hizo EL GUADALETE; como siempre, veló por los intereses del pueblo de Jerez, se anticipó al trabajo de otros años, y en aras de un sentimiento nobilísimo, desconocido por sus miserables detractores, depuso todo prejuicio, todo encono, y no mirando sino al bien de Jerez, pidió que la obra de los presupuestos fuese no la obra de los republicanos ni de los monárquicos, sino la labor de los Concejales; pues bien, mintiendo á sabiendas y por saclar ruines é indignas venganzas, se ha dicho todo lo contrario de la verdad, como si se hablara para China.

A continuación publicamos el referido artículo y el público juzgará de la sinceridad, hidalguía y verdad de nuestros infames enemigos:

«Según la Ley Municipal deben estar presentados al Ayuntamiento los presupuestos en 15 de Septiembre y deberá nombrarse una Comisión de Presupuestos encargada de someter estos al Ayuntamiento para su aprobación y rectificación luego de la Junta Municipal, compuesta, como es sabido, por concejales y asociados.

También tienen el derecho todos los concejales, aunque no formen parte de la Comisión de Presupuestos de presentar enmiendas al proyecto de la misma, siendo por tanto responsables todos ellos de su aprobación, pues tienen derecho con su voz y con su voto á intervenir en la discusión del asunto más importante que puede resolver un municipio, pues el problema del Presupuesto los abarca todos, re-concentrando la vida municipal entre sus cifras; por medio de ellas podrá el pueblo atender á las necesidades que la vida moderna exige hoy á los pueblos.

Entre los guarismos del presupuesto de gastos, están encerrados los grados de cultura y civilización que el pueblo ha de alcanzar, por ellos ha de atender á la instrucción pública, costeando el mayor número posible de escuelas gratuitas, para que todos los vecinos puedan disfrutar del beneficio de la instrucción que hace mejores á los ciudadanos y los capacita para la lucha por la existencia.

La salud y la moralidad pública han de sacar también de las cifras del presupuesto de ingresos los recursos para que el pueblo atienda á tan urgentísimas necesidades.

Las alcantarillas y letrinas, el riego de las calles, el contrato de la limpieza pública, el cementerio, la desinfección de ropas y muebles de los enfermos que padecen ó han padecido enfermedades contagiosas, la higiene de la prostitución, el examen y análisis de los alimentos, los mataderos públicos, mercados, etc., todo este ramo importantísimo que tanto afecta á la

salud pública, del presupuesto ha de sacar los recursos para vivir y desarrollarse y tener verdadera eficacia, cosa hoy esta tan necesaria en la ciudad, pues hemos demostrado por medio de los datos estadísticos publicados en nuestro periódico por nuestro competente colaborador D. Juan Junco, delegado de Sanidad, que en Jerez mueren anualmente más de 300 personas que no deberían morir si los servicios sanitarios é higiénicos pudieran estar dotados en la población, como lo están en otras que son celosas de la salud y la vida de sus habitantes, pues las condiciones naturales son inmejorables para nuestra ciudad.

La moralidad pública representada por casas de corrección, Escuela de Depósito para niños vagabundos y otros servicios, reclaman también con gran urgencia recursos al Ayuntamiento.

La Beneficencia, el orden público, alumbrado, entretenimiento de edificios comunales, conservación y mejora del pavimento de las calles, jardines y paseos, son servicios imprescindibles, á cuyo sostenimiento ha de atender nuestra ciudad y por tanto es muy importante un estudio detenido y completo del presupuesto de gastos.

No es menos interesante el presupuesto de ingresos, con los cuales hay que acudir á tantos gastos.

El Ayuntamiento ha de atender, sobre todo, á la justicia para que las fuentes de ingresos sean todo lo más abundantes que sea posible, al propio tiempo que atendiéndose á las leyes, grave á todos los ciudadanos por igual, en proporción de sus medios y riqueza, que esto es lo equitativo.

Este presupuesto es más difícil y delicado de confeccionar, pues al que paga siempre le parece excesivo el desembolso, sin perjuicio de tener en todo momento el derecho de quejarse de la deficiencia de los servicios.

Pero si en todo tiempo ha sido muy difícil la confección de los presupuestos municipales, cada día son más graves las dificultades con que hay que luchar aquí para su formación, aumentadas este año por antagonismos, odios políticos y miserias que deben desaparecer de nuestro municipio, para que el pueblo pueda disfrutar de unos presupuestos hechos con la cooperación de todos los concejales, cualquiera que sean sus filiaciones políticas ó su procedencia.

Nosotros hacemos nuevamente un llamamiento á todos los ilustrados concejales que componen nuestra Corporación municipal, pues la obra de la confección de los presupuestos, ha de ser árdua y no puede ni debe ser en modo alguno hechura de una fracción del Ayuntamiento, sino el resultado de la unión y buena voluntad de todas las tendencias; de ese modo, aportando cada uno sus luces y el fruto de sus estudios y sacrificando el amor propio y la parte que haya necesidad de sacrificar del propio pensamiento, para aceptar las ideas del adversario, que aquí ha de transformarse por civismo en compañero, es solamente como podremos llegar á una solución de concordia y á que puedan presentarse con el debido tiempo, para la amplia discusión y trámites legales unos presupuestos que satisfagan á todos, proporcionando abundantes recursos con los cuales puedan cubrirse todas las necesidades de los servicios, con el menor quebranto para los agobiados contribuyentes.

Nosotros aplaudiremos toda iniciativa de concordia, todo trabajo que honrada y noblemente, venga á facilitar y normalizar la vida económica, hoy muy difícil, del municipio.

El impuesto de Consumos es cosa universalmente aceptada que debe desaparecer por inmoral, costoso y desigual, hoy no puede decirse que sea una utopía la realización de tan progresivo y beneficioso pensamiento.

La ciudad de Tarragona ha logrado encontrar recursos que le han permitido la abolición del odiado impuesto. Si los concejales jerezanos pudieran

hacer otro tanto, ¡qué gloria alcanzarían y cuán dignos se harían del agradecimiento de sus conciudadanos!

Esperamos, pues, que todos los concejales de nuestra Excelentísima Corporación Municipal, se presten á esta obra común, que les recomendamos para bien de nuestra querida ciudad.

(De EL GUADALETE de 27 de Agosto de 1910. Núm. 17.516.)

A continuación insertamos el artículo de la R. O. que ha publicado la *Gaceta* para que los Presupuestos se encuentren aprobados antes del 4 de Noviembre próximo:

1.º Que por V. S., y conforme al art. 101 de la ley Municipal, se prevenga á los Alcaldes que convoquen al Ayuntamiento y Junta municipal á cuantas sesiones extraordinarias fueren precisas para que el presupuesto quede definitivamente votado antes del día 4 de Noviembre próximo, y siempre lo más pronto posible, sin que á tenor del art. 111 de la propia ley, se admita excusa ni pretexto alguno basado en los trámites de instrucción y discusión.

2.º Que V. S. resuelva acerca de los presupuestos municipales, conforme al art. 150 de la ley respectiva, con toda urgencia y siempre antes del 20 de Noviembre, simplificando para ello ó reduciendo los trámites y términos que fuesen obstáculo.

3.º Que si expirase ó hubiese expirado dentro del corriente año algún contrato cuyos resultados hayan de consignarse en los presupuestos de gastos ó de ingresos, queda V. S. autorizado para acortar en la medida necesaria los planos del nuevo concurso ó subasta, á fin de que no pueda prescindir de esta garantía ni se llegue á la prórroga de los contratos fenecidos.

4.º Que comunique V. S. á este ministerio relación de los Ayuntamientos que no han cumplido la ley dejando de remitir sus presupuestos antes del 15 de Septiembre, y que respecto á aquellos en cuya conducta aprecie negligencia ó malicia, proceda á exigir la responsabilidad en que hubiesen incurrido, absteniéndose desde luego de imponer correctivos á las Corporaciones de Municipios en que estuviesen anunciada una convocatoria para elecciones; y

5.º Que se comunique esta resolución al ministerio de Hacienda y se interese del mismo que de con urgencia á los delegados de las provincias las instrucciones y facultades necesarias para que coadyuven con V. S. á realizar los propósitos de esta resolución.

Sabemos que la Comisión de Hacienda sigue trabajando en la confección de los Presupuestos, abandonado de los Concejales de la Defensa y Conservadores, lo que de todas veras lamentamos.

La República Portuguesa

Cascaes y Cintra.

No en concepto de *tourista* (aunque bien merecen tan deliciosos sitios una detenida visita) sino con espíritu investigador, basando la única nota de contraste en este Portugal que se acostó monárquico y despertó republicano, he realizado el viaje á Cascaes y Cintra.

En las grandes poblaciones y en las ciudades de alguna importancia, el temor á exponerse á escándalos, tal vez á despertar las iras de la masa popular, las señoras se abstienen de manifestación alguna por signos, indumentaria ó emblemas que revelen su monarquismo ó su protesta contra esta radical zanjadura del problema religioso. En las pequeñas villas no conocían á los Reyes más que por la moneda y en cambio las sociedades secretas y la propaganda republicana habrán extendido su acción, aparte de que la novedad de ver flotar la bandera republicana y estar más sueltos, producen una adhesión entusiasta al nuevo régimen.

Entonces ¿todo Portugal es republicano? ¿No hay una sola protesta?

Si la hay y en busca de ella fui para ver cómo y hasta dónde se manifestaba. En Cascaes y Cintra, donde hay palacios reales, donde estaban en contacto con la familia real y donde las familias de la nobleza portuguesa de Lisboa tienen magníficas villas y aun antiguos palacios, es donde puede decirse que está hoy refugiada y aún condensada la única é intensa condenación del actual estado de cosas, donde hueman las cenizas de las ruinas que el incendio revolucionario produjo en el edificio dinástico, en el antiquísimo solar de tantos reyes.

Cintra es la Granja y Cascaes el San Sebastián de Portugal, aunque la primera de estas poblaciones se asemeja más á una villa francesa de las que elige el mundo elegante para veranear en el Pirineo, y Cascaes quiere parecerse á Biarritz en la boca del Infierno, de acantiladas rocas, y otros puntos y perspectivas sobre el mar, sin tener, sin embargo, ni la variedad ni la grandeza de la playa francesa que puso de moda la emperatriz Eugenia.

Pues bien: en estos dos puntos, el pueblo que vive de la munificencia de esos nobles que eran las estrellas de la Corte y de la prodigalidad del turista á quien siempre exponen, cuando menos, extraña á la política, no dice esta boca es mía sino para comer, y si no fuese por ondear la bandera verde y roja en los edificios públicos, no se diría que era republicano. Por eso pueden desahogarse á su gusto los señores naturales, y los coches salen ostentando sus blasones y las señoras vistiendo y ostentando medallas é imperdibles con la imagen del Sagrado Corazón, que son los signos que han adoptado para exteriorizar su protesta.

Quise remover estas cenizas y ver, de ser posible, lo que había entre ellas. Tras de mucha insistencia y solo asegurándose que de yo no era rojo ni de ningún color, sino que representaba á un periódico en absoluto independiente, consintió una ilustre dama que estuvo siempre al lado de la reina Pia, en recibirme y hablarme algo, bien entendido que yo podía poner lo que me dijese, en boca de "muchísimas" damas de Portugal, pero jamás en nombre de una sola determinada. Como caballero se lo ofrecí. Es señora de espíritu despierto y mucha cultura. Se expresó en francés, porque no hablaba el castellano.

—¿Les sorprendió?
—Que se intentaría, no; el fácil y rápido triunfo nos desconcertó. Era relativamente muy escaso el contingente que los nobles daban á la marina y menor aun al ejército de tierra, y esto era un mal, porque en las monarquías bien organizadas debe ser el elemento tradicional el primero en continuar su historia. Pero como había gente nuestra sabíamos que se conspiraba en gran escala. Con lo que no contábamos era con esa desorganización tan profunda de un régimen de tantos siglos, ni con que fuese tan espantosa la podredumbre y por qué no decirlo la cobardía de los partidos monárquicos.

—¿...?
—Sí, comprendo que las logias masonicas tenían fuerza y nos han hecho mucho daño, pero no me explico que un pueblo religioso como el portugués, tan amante de sus creencias y de sus tradiciones, haya podido abandonar á Dios en tan corto tiempo. ¿De qué clase era la propaganda que entre él se hacía? ¿Cómo lo han engañado? ¿Con qué amenazas?

—¿...?
—Sí; desgraciadamente, las naciones monárquicas de Europa aceptarían los hechos consumados y reconocerían la República, pero á ser francos, como portugueses, no creo que nadie desee la intervención extranjera. Derramar la sangre de nuestros compatriotas y derramarla por extranjeros, sería contraproducente; convirtiéndolo en odio lo que no es más que una animosidad acosa pasajera.

—¿...?
—Espero la reacción, espero el des-

engaño en el pueblo y espero también que los monárquicos sinceros, no los políticos medrosos que han huido, desorientados, aturdidos por el golpe, dispuestos hoy, se reúnan á la sombra de la libertad que se otorgue; se organicen y trabajen de firme. Yo no lo he leído, pero me han dicho que un periódico republicano de los más radicales, dice hoy que hay descontento en la armada contra ciertos elementos... No es oro todo lo que brilla.

—¿De modo que...?
—A la voluntad divina. Por lo pronto nosotros damos el ejemplo para no olvidar lo perdido y no perdemos la esperanza. Es pronto y hay que dar tiempo al tiempo. Sin religión no hay pueblo. Considero lo ocurrido como una gran desdicha nacional. Dios no pesa nada, el trono pesaba poco y estaba ligado al nacimiento y la gloriosa historia de esta nacionalidad; las nuevas instituciones serán en cambio una carga tan pesada que no podrá soportarla el país.

Tal es la intensidad de esta protesta, cómo alienta y lo que espera. Hay otra cosa que no se dice; Portugal es pequeño y pobre. Se confía en el dinero de fuera y las órdenes religiosas tienen mucho.

De esperanzas se vive.
ALFONSO DE SOA.
(De Las Noticias).

Literatura

LO QUE HACEN LAS MADRES

Venga usted acá... en seguida... aquí, á mi lado... ¡Muñeco!
¿Por qué no has ido á la escuela y has hecho burla al maestro?
¿Por qué has pegado á tu hermano, siendo el pobre más pequeño?
¿Por qué cogiste una pera sin decirme primero?
Vamos á ver, ¿qué respondes?
¿Te callas?... Y si te pego, empezaras á llorar y á colgarte de mi cuello porque ya sabes que así no te castigo, y te dejo.
¡Pero lo que es esta tarde si te dejaré!... Sin hueso sano. ¡Ya no han de valerte en adelante tus gestos!
¿Y todavía te ries?
¿Eso es lo que yo te enseño?
¿Hacerle burla á tu madre!
¿Qué pecado tan tremendo! á los niños que se burlan de sus padres y maestros, viene á buscarlos un diablo muy feo, y con unos cuernos muy grandes, y se les lleva en las alas, al infierno...
¿Qué es eso? ¿Lloras? ¿Sollozas?
¿Te dan mis palabras miedo?
Estás temblando... la mano tienes más fría que el hielo... Ven conmigo... aquí... á mis brazos, dame un abrazo... ahora un beso... ¡Si soy tu madre, hijo mío!
¿Sieres mi rey, y mi cielo, y mi vida y mis entrañas, y mi amor, y mi embellezo! Lo del demonio... es mentira, tú eres un niño muy bueno; no temas... que no te lleva... no viene... no tengas miedo. No llores... ¡Si eres un ángel, cómo ibas á ir al infierno?
¡Hijo mío! No... no viene, y... si viene, ¡no le temo!
¡Ábrázame, á ver si puedes arrancarte de mi cuello!

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

DESDE CADIZ

25 Octubre.
En el vapor de las cuatro llegó del Puerto el diputado á Cortes por aquel distrito D. Dionisio Pérez, pasando seguidamente á visitar al señor gobernador interino.
Como en el despacho se hallaba el señor Guerra Jiménez, se habló extensamente de política provincial.

El Sr. Pérez vino del Puerto con su señor hermano D. Luis y el alcalde de aquella población señor Varela.

Por la Prensa de Sud-América, llegada en el último correo, tenemos noticias de la brillante excursión científica que está realizando por Chile, Uruguay, Argentina, Brasil y otras Repúblicas americanas el distinguido odontólogo D. Florestán Aguilar, el que, deferente á la invitación de sus compañeros y de las personalidades que están al frente de los Centros de cultura y enseñanza de dichos países, ha dado interesantes conferencias en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en el Ateneo de Montevideo, en la Escuela de Farmacia de San Paulo, en la Sociedad de Medicina de Santiago de Chile y en los salones del *Journal do Comercio*, de Río Janeiro.

En breve será pedida en matrimonio una linda señorita huérfana de madre, que reside no hace mucho tiempo en Cádiz, donde es muy admirada por su belleza y elegancia, para un señor viudo, de desahogada posición social y que ha ejercido cargos populares.

Por hoy no podemos ser más explícitos.
De Barcelona dicen que en esta semana entrará en dique para limpiar fondos el vapor correo P. de Substrategui.

Ayer, fiesta nacional, no celebró sesión la Comisión provincial.

Para la sesión de hoy estaban al despacho los asuntos siguientes:
Informe al Excmo. Sr. Gobernador en el recurso de D. Manuel Rey Núñez, como presidente del Sindicato de Viticultores de Jerez, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se autorizó á los señores marqueses del Mérito y William, Humbert y Compañía, para usar el escudo de armas de dicha ciudad en vasijas, etiquetas, etc., para legalizar la procedencia.

Idem en el expediente sobre reforma de división electoral que en la actualidad rige.

Preios medios de artículos de suministros á las tropas é institutos del Ejército en el mes actual.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil en el presupuesto carcelario del partido judicial de Grazalema para 1911.

La sesión se abrió bajo la presidencia del señor D. Juan de Vicente Portela y con asistencia de los Sres. González Abreu, Ravina de Cortázar y Muñoz.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

En la reclamación del sindicato de viticultores de Jerez, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, se acordó informar de acuerdo con la sección, reclamar varios documentos de la Alcaldía de aquella ciudad.

El expediente de división electoral queda sobre la mesa á propuesta de los Sres. Muñoz y González Abreu.

Aprobóse el pliego de precios medios formulado por el Sr. Comisario de Guerra.

Se aprobó el presupuesto carcelario de Grazalema para 1911.

Y no habiendo otros asuntos se dio por terminado el acto.

El día 23 no se registró ninguna inhumación en Cádiz, según digimos, y ayer 24 sólo en el Cementerio una niña de 11 años.

El expés de hoy llegó 15 minutos después de la hora reglamentaria, por esperar en el Empalme de Sevilla el enlace del de Madrid.

Jerez hace cincuenta años
Efemérides de asuntos y sucesos extraordinarios de la colección de EL GUADALETE.
Viernes 26 de Octubre de 1860.
CRONICA LOCAL
Rectificación.—En el número de ayer de nuestro estimable colega *La Revista Jerezana*, leímos una noticia que nos lla-

mó la atención por dos razones: 1.ª por la importancia y el interés que en ella se envolvía para nuestro pueblo, y 2.ª por que siendo tan notable el asunto, parecía natural que se hubiese traslapado de antemano y fuese conocido de muchas personas. Este último nos constaba que no sucedía, pero sin embargo, como no era imposible que se hubiese querido guardar el mayor sigilo, por ocasión una agradable sorpresa al pueblo, hemos tratado de averiguar la verdad y resulta, desgraciadamente, que ningún capitalista ha presentado exposición alguna al Excmo. Ayuntamiento proponiendo construir á la vez el Mercado, el Teatro y la Plaza de Toros.

Por ahora, pues no se realizan los famosos rumores que habia oído nuestro colega; pero quizás algún día sepamos algo parecido á lo que ahora sirve de tema á la presente rectificación.

Esto, se entiende, si llega á efectuarse un feliz acuerdo entre los que, según rumores, que no queremos detallar, proyectan una tan patriótica como vasta Empresa.

El tiempo nos dirá la verdad de todo, y entonces tendremos ocasión de alegrarnos ó de contar una ilusión menos en materia de adelantos públicos, á lo cual estamos bastante acostumbrados, por extraño destino de este buen pueblo de Jerez.

HERMANN.—Dice que este célebre artista se encuentra muy dispuesto á visitarnos. Parece que hay ya tratos con la Empresa de nuestro colega, y si éste es así, es de creer que no será imposible que los aficionados á la magia negra y á la blanca, vean aquí los milagros del célebrísimo brujo.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR. Madrid 25 de Octubre á las 4:30 de la tarde. Las oposiciones del Senado y del Congreso han anunciado hoy interpelaciones sobre nuestras relaciones con las potencias extranjeras. El Gobierno ha manifestado que se halla dispuesto á contestar inmediatamente, y los interpelantes han aplazado el hablar sobre el asunto.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'50 y la Diferida 40'60. (Recibido en Jerez el 25 Octubre á las 5'30 de la noche).

La moda á través de las edades

Muchas e interesantes observaciones podrán hacerse relacionando los sucesos históricos y el cambio de las modas; así ha podido echarse de ver desde los más remotos tiempos; pero de todas estas observaciones, una de las más curiosas es la de que las Cruzadas influyeran notablemente sobre las modas. Llevábanse los vestidos más bien cortos hasta esta época, pero á contar desde el siglo XII, los trajes se alargan y empieza á usarse la "cola", si es que puede así denominarse, salvo el anacronismo, la amplia sotana que, desuadencia hasta los pies y que era el principal vestido masculino.

Por una prerrogativa de la que sólo gozaban los caballeros, eran éstos los únicos que podían usar las sotanas de cola, que tenían unas mangas muy anchas, unidas por delante, y por detrás pendían hasta las rodillas.

Estas capas ó sotanas eran de los tejidos más ricos e iban forradas, en consonancia con aquel lujo, de piel de mara, herminia ó petit-gris y adornadas y bordadas de oro.

Por espacio de más de tres siglos tuvieron nuestros antepasados el aspecto de ciudadanos pacíficos; no se llevaba en el traje usual espada, y si una larga bolsa que pendía de un cinturón y que era signo de nobleza.

La cabeza se cubría con una especie de caperuza, con una borla en el extremo; era del mismo tejido que la sotana y forrada de igual piel.

Los trajes blasonados, es decir, aquellos en que se ostenta el blason de su dueño ó de la casa, aparecen en tiempo de Carlos V.

La moda de los trajes largos se convirtió en cortos en tiempo de Francisco I de Francia. A la amplia sotana sucedió la estrecha y corta. Los pantalones eran de una pieza, con medias unidas. Las personas graves atenúan esta moda dando una mayor anchura á los trajes.

De esta misma época datan los cuerpos que modelan cintura y garganta y los vestidos plegados. Las damas llevaban en la cabeza una especie de tocador ó gorro de mirmante, de cuyo extremo descendía un velo cuya longitud dependía de la calidad de la persona, llegando en las nobles hasta el cuello y hasta la espalda en las burguesas.

En tiempos de Enrique II de Francia, los hombres observaron que el abdomen algo abultado daba á la persona cierta magestad, las mujeres opinaron completamente lo contrario y los postizos estuvieron á la orden del día. Algunas damas, llevaban la cara tan llena de moscas que parecían disfrazadas. A este propósito dice un autor aludiendo al colorista, que los generales no usaban al entrar triunfantes en Roma, de lo que deduce que muchas hermosas creen que todos los días es de triunfo para ellas.

Desde esta época hasta el presente la moda ha continuado modificándose sin cesar, pero este será asunto para otro día.

MME. ROBERT. Paris, Octubre 1910.

Desde Sevilla

El próximo jueves se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita de Lasso de la Vega, hija de la marquésa viuda de la Torre de la Prasa, con el capitán de artillería marqués de Villafraña del Píamo, hijo de los condes de Píamo.

El acto tendrá lugar en la morada de la novia.

El señor don Joaquín Maestro Amado ha dirigido un oficio á la Alcaldía reiterándole su ofrecimiento de contribuir con 15.000 pesetas á los gastos que ocasionen las obras de demolición del antiguo acueducto de los Caños de Carmona y los de la instalación de una tubería subterránea para la conducción de las aguas.

Esta mañana se celebró con gran solemnidad en el Asilo de San Fernando solemnidad función religiosa con motivo de cumplirse el 64 aniversario de la fundación del benéfico establecimiento y en honor de su patrono San Rafael.

Al acto asistió el Ayuntamiento bajo mizas, representado por el alcalde interino, señor Rodríguez de la Borbolla; los concejales señores, Castelló, Amores Ayala, González Frago, Serra y Pickman, La Bandera, Lepe y Sala y el secretario señor Bravo Ferrer.

En el tablón de edictos del Palacio Arzobispal ha sido fijado un anuncio convocando á oposiciones para proveer una canonjía vacante en la Catedral de Valencia.

La asociación de toreros nos comunica que quedan muy pocos socios por abonar la participación personal que les corresponde con arreglo al art. 27 del reglamento.

Según este, serán dados de baja los que antes de 1.º de Noviembre no la hayan satisfecho.

La asociación ha pagado desde que se constituyó, hace menos de un año, más de 321.000 pesetas por auxilios y socorros.

LA CAUSA DEL MONTE

Ha quedado ya terminado este intrincado proceso que tanto ha preocupado y preocupa la atención pública.

El digno Juez instructor don Manuel Polo, dictó ayer el auto de terminación de las diligencias, acordando su remisión á la Audiencia de Cádiz, donde una vez confirmado el referido auto se verá el Juicio oral.

Estimamos de estricta justicia tributar un caluroso elogio al celo Juez Sr. Polo, por su rectitud e imparcialidad con que ha llevado á cabo el tristemente célebre proceso, para terminar el cual habrá tenido que salvar obstáculos insuperables.

Acreeedores son también á participar del general aplauso por el interés que han demostrado en favor de los perjudicados, los Le-trados Sres. Pérez Asencio, Barrón, Sánchez Guerrero y Rivero y Procurador Sr. Jaén.

Ayer terminó la subasta de alhajas que se venía celebrando en el Monte de Piedad y Cajas de Ahorros.

Ecós de Sociedad.

En el expreso ascendente marcharon á Sevilla los distinguidos señores de Medina y Garvey (D. Patricio y Dr. Antonio.)

En el mismo tren regresó á Córdoba el Sr. Marqués del Mérito.

Después de pasar temporada en la Sierra, han regresado á esta la respetable señora doña Victoria Sánchez, viuda de García Gil, con sus simpáticas hijas.

Se encuentra enferma la bella hija mayor de nuestro apreciable vecino D. Cayetano del Pino.

Hoy celebrarán consulta los médicos D. Francisco Terán y D. Elias Durán.

Hacemos fervientes votos por el rápido y completo alivio de la paciente.

Hoy se celebrará en Cádiz la boda de la bella señorita Angeles Víctor, con el distinguido sportsman D. Ricardo Miret.

Por anticipado deseamos á los contrayentes todo género de venturas en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

Invitados á una fiesta organizada por los distinguidos gaditanos señores de Poggio, hoy marcharán á Cádiz nuestros apreciables vecinos don Joaquín Rivero, D. Manuel y D. José Cantillo, D. Angel Jácome, D. Diego de Agreda, D. Alejandro Ivison y don José M. Fernández Gao.

Mañana marchará á Madrid á incorporarse á su cuerpo, una vez terminada la licencia que ha disfrutado en esta ciudad al lado de sus hermanos los señores de Chinchilla y de Arce, el distinguido Comandante de Húsares, D. Francisco Chinchilla y Chinchilla.

El próximo Domingo se celebrará con una animada cacería que organizan varios distinguidos vecinos, la apertura del coto Laina.

Hoy marchará á la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, nuestro distinguido y querido amigo D. Patricio Garvey y González de la Motte.

En Alicante se verificará el día 21 de Noviembre el enlace de la distinguida señorita D.ª Serafina Viudes, hija del exdiputado á Cortes D. Francisco Viudes, y nieta del difunto marqués de Riofrio, con D. Juan de la Cierva, sobrino carnal del exministro del mismo nombre.

En la iglesia de San Jerónimo se celebró anteayer mañana, á las once y media, el enlace de la encantadora señorita D.ª Adelaida Fernández Honoria, hija de los condes de Torreanáiz, con D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, hijo de los marqueses de Pidal.

Bendijo la unión el señor obispo de Sión, y ofició en la misa el Padre Dominicó Fray Félix Pedro Gutiérrez. El prelado castrense pronunció la acostumbrada plática, que fué muy elocuente.

La novia estaba bellísima, ataviada con magnífico traje blanco, adornado con encajes. Supresencia arrancó murmullos de admiración á la distinguida concurrente. El novio vestía el uniforme de la Orden militar de Santiago, á que pertenece.

Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Pidal y el conde de Torreanáiz, y fueron testigos el ilustre director de la Academia Española, D. Alejandro Pidal; el conde de Campillos, D. José Ramirez de Haro, don Juan de Uragón, D. Enrique Ledesma, D. Ricardo de Arellano y D. Félix Huerta.

El templo estaba preciosamente adornado con plantas y flores.

Terminada la religiosa ceremonia, los novios y las personas de sus familias, que tantas simpatías gozan en la sociedad de Madrid, recibieron muchas felicitaciones.

Entre las señoras que asistieron, figuraban la señora de Pidal y sus hijas, la duquesa de Seo de Urgel, marquesas de Santa Cristina, Somió, Santa Cruz de Rivadulla, Comillas, Ministrol y Sanfelices, condesa viuda de Revillagigedo, condesa de Campo Giro, y señoras y señoritas de Lacier, Martínez de Irujo, Frigola, Sancho Mata, Uragón, Comyn, Aznar, Alvear, Ugarte, Muñoz Vargas, Igual, Gil de Reboleño y Zavalá, con otras muchas más.

Los invitados se trasladaron después á la elegante casa de los condes de Torreanáiz, en la calle de Juan de Mena, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

A los muchos votos que por la felicidad de los señores de Pidal hará la sociedad madrileña, unimos los nuestros muy sinceros.

Pasaron el día de ayer en Cádiz, regresando por la tarde á esta ciudad, nuestros distinguidos convecinos don José Jácome y Ramirez de Cartagena y D. Francisco Pina.

TEATRO ESLAVA

Gran éxito fué anoche el estreno en nuestra ciudad de la bellísima comedia de los hermanos Quintero, Amores y amos.

Es esta una obra de corte delicado, que ha sido ya juzgada por la prensa de la corte y reputada como una de las mejores producciones de tan celebrados autores.

La representación fué buena por parte de la Sra. Lita Eino, quien hizo con acierto su papel de Isabel.

El Sr. Echaide, también interpretó bien el suyo de Juan María.

Manuel Kayser acertado en su parte de Moyita.

Los demás cumplieron.

La obra se resentía algo de falta de ensayo y sinceramente creemos que la Compañía podría sacar mejor partido de ella estudiándola más.

El teatro estuvo lleno, las decoraciones bastante apropiadas y el público como siempre amable aplaudió mucho á todos los actores.

Esta noche ha anunciado un bonito programa: El hombre negro y El noveno mandamiento. La primera de D. José Echeagaray y la segunda de Ramos Carrión; creemos que asistirá mucho público.

Algunos aficionados nos ruegan pidamos á la empresa ponga en escena las obras de Benavente, Los intereses creados, que se vería con mucho agrado.

Gacetas DE INTERES

En el establecimiento de tejidos EL CENTRO se acaban de recibir los cascos de piel de Mongolia, Australia y Mormel, precios todos á cual más convenientes.

Extensa colección en pañolones punto y afelpados, en seda con floco marabú.

Es muy completo el surtido en géneros para ternos de caballeros, en el que hay precios para todos los gustos.

En pañolones de bolsillo toda la escala en precios. Procedente de un saldo una calidad de hilo con jareño, para caballero, por 5 pesetas media docena.

No olvidar que todos estos artículos, y cuantos se expenden en el establecimiento se venden á precios baratísimos.

LANCERIA NUM. 29

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras.

También se han recibido las peladillas piñones, anises y garrafiñadas.

Tenemos el café SANTO3 á 4'50 pesetas el kilogramo.

Artículos de Ocasión

Acabamos de recibir el surtido completo de géneros para la presente temporada.

Chancos de goma marca BOSTON en todos los tamaños.

Zapatos de fieltro con piso de impermeable para evitar la humedad.

Y preguntan al alcance de todas las fortunas.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª Algarve 8.

Estadística Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Variable and Value. Includes Temperature (26.00), Humidity (65.50), and other meteorological data.

El partido Liberal

En la sesión que anteanoche celebró la Junta Directiva del Circulo Liberal, acto del cual dió cuenta en nuestro número anterior, los reunidos acordaron desarrollar todos sus esfuerzos para llevar á cabo la reorganización del partido en el más breve plazo posible.

la estadística de viviendas de esta población y su término, para una vez aprobadas, proceder á la formación del resumen estadístico y remitirlo á la superioridad.

Comisiones.—Anoche á las nueve y media reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana.

También celebró la sesión acostumbrada, la Comisión de Hacienda.

Tiro al blanco.—Dos Escuadros del laureado Regimiento de Alfonso XII, al mando de su Coronel, efectuaron ayer prácticas de tiro colectivo de combate, en la dehesa Lomo Pardo.

Contador.—Después de pasar unos días en esta ciudad, hospedándose en su distinguida familia en el acreditado Hotel Jerez, ayer marchó á Arcos de la Frontera, el Contador de aquel Ayuntamiento D. José Farroja.

Sesión.—Esta tarde á las cinco y media celebró sesión en el Ayuntamiento la sección de vigilancia de la Junta local de primera enseñanza para tratar de diversos asuntos pendientes de trámite.

El Gobernador.—En el expreso dependiente de hoy se espera regreso de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia D. Francisco Roncalés.

Bautizo.—De nuestro querido colega Diario de Cádiz, copiamos la reseña del bautizo de la hija de nuestro querido amigo y compañero, el Director de la Revista Portuense, D. Luis Pérez:

En la Iglesia Mayor Pioral del Puerto de Santa María, se celebró ayer con toda solemnidad, el bautizo del séptimo hijo dado á luz por la distinguida señora doña Carmen Pastor, esposa de nuestro querido compañero en la prensa, el Director de la Revista Portuense, don Luis Pérez Gutiérrez.

La capilla bautismal lucía espléndida iluminación y lindísimo exorno de flores, del tiempo y de plata contrahechos, colocadas en artísticos y valiosos centros y jarrones de porcelana de Sevies.

Administró el Sacramento á la recién, el virtuoso arcipreste de aquella, presbítero D. José María Barreda, quien impuso á la nueva cristiana los nombres de María Magdalena, Dionisia, Fortunata, María de los Milagros de los Santos Reyes.

Durante la sagrada ceremonia, el señor González ejecutó en el órgano una preciosa Salve, que cantó el barítono señor Márquez.

Fueron padrinos de la nueva cristiana, el diputado á Cortes por el distrito del Puerto, D. Dionisio Pérez, y su distinguida señora doña Carmen Lobo de Pérez.

Al acto, entre otras distinguidas señoras y familias diversas, concurrieron los señores Alcalde del Puerto de Santa María, don Ramón Varela; de Rota, D. Manuel Ruiz Mateos; de Espere, D. Genaro Peralta, y de Puerto Real, D. José Tarol.

Concluida la antes dicha ceremonia, la hermosa niña recién nacida, fué llevada en los brazos de la madrina, la señora de Pérez (D. Dionisio), al camarín de la Santísima Virgen de los Milagros, Patrona de la ciudad, y colocada, según es fe y costumbre legendaria, bajo su manto protector.

Las familias invitadas fueron espléndidamente obsequiadas con un suculento lunch en el domicilio de los padres de la nueva cristiana, brindándose por varios de los señores concurrentes al acto, por la prosperidad de la recién nacida, de sus padres y de sus padrinos; á todos los cuales enviamos la más sincera enhorabuena, por la hermosa fiesta de familia que celebraron en el día de ayer.

Enfermo.—Se encuentra ligeramente indispuerto el digno profesor de Instrucción pública, D. Rafael Cruz.

De todas veras le deseamos un rápido y completo alivio.

Accidente del trabajo.—En una fábrica de gasosas establecida en la calle Acebuche, al tratar ayer el obrero Angel Acevedo Rubio, de llevar un sifón, tuvo la desgracia de que explotase el casco y le produjera varias heridas de pronóstico menos grave en ambos brazos.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Litografía.—Hemos tenido ocasión de examinar, los trabajos de la Litografía del Sacor de D. Manuel Hortado, que elegió días pasados Su Majestad el Rey al serle presentados por la señorita Angeles Raga García, de que ayer dimos cuenta, y son, en efecto, unos cromos hechos con tanto gusto como perfección.

Reciba por ello nuestra enhorabuena el propietario de la Litografía, don Jesús Rapp.

Diputado.—Ayer en el expreso ascendente marchó á Madrid, el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Pérez Asencio, á quien despidieron en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Reunión.—El gremio de oficiales peluqueros celebrará una reunión en la tarde del próximo Domingo para constituirse en sociedad.

El acto tendrá lugar en el local que en la calle Doña Felipa posee la sociedad Juventud instructiva obrera radical.

Desestimada.—Se desestima la solicitud del sargento de caballería D. José Doña Toledo, del regimiento cazadores de Alfonso XII, en súplica de que se le asienda en el efecto de segundo teniente de la Es-

cala de Reserva de su arma, por carecer de derecho á lo que solicita.

Carreteras.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 12 del actual, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, la Dirección General ha señalado el día 7 del próximo mes de Diciembre, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de los tres trozos de la cuarta sección de la carretera de tercer orden de Jerez á la estación de Cortes, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de 447.138 85 pesetas.

Los obreros agricultores.—Este gremio, en la reunión que celebró anteanoche en el local que posee en la calle Escuelas, no pudo llevar á cabo la constitución de la sociedad que proyecta establecer toda vez que aún no ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia el Reglamento porque se ha de regir la asociación.

La Diputación provincial.—Según impresiones que anoche pudimos recoger, parece que hoy acordará á la Diputación de Cádiz, suficiente número de Diputados y podrá celebrarse la Asamblea citada para el día primero del presente mes.

¿Será cierto?

Las enfermedades infecciosas intestinales, y otras muchas, se evitan con el uso de los GRAINS DE VALS purgantes laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Oposiciones para médicos municipales.—La Gaceta de Madrid, correspondiente al Viernes 21 del mes actual, publica la convocatoria para las oposiciones de médicos municipales, terminando por tanto el plazo de veinte días, para que los señores que deseen tomar parte en las citadas oposiciones, puedan presentar sus instancias, debidamente documentadas, el Jueves 10 del próximo mes de Noviembre, á las 17 horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Los obreros panaderos.—El gremio de obreros panaderos celebró ayer mañana otra reunión en la calle Doña Felipa, á fin de acordar que los que actualmente tienen ocupación cedan mensualmente el trabajo durante tres días de cada mes á los compañeros cesantes, al objeto de remediar en lo posible su situación.

Entre los reunidos no hubo avenencia, en vista de lo cual, el representante de la autoridad de acuerdo con la presidencia, suspendió el acto.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático el Balsamo anti-reumático de Orive; dos pesetas frasco. Exjmas de color verdoso.

Los abogados de París y la asistencia judicial gratuita.—El abogado de París no tiene derecho á colocar una pequeña placa con su nombre en la puerta de su habitación, como no se le consiente que el membrete del papel de cartas fije horas de consulta. Tampoco puede distinguirse con el título de Doctor en Derecho, á fin de no establecer diferencias en los Licenciados; no queriendo el Colegio de Abogados que existan para el cliente profano grados entre los defensores. Desde hace un año solamente se le permite que imprima su nombre uniendo las señas del domicilio.

En el último año judicial han obtenido en París asistencia judicial gratuita, personas 27.607, por lo que otras tantas veces el Colegio de Abogados ha designado defensor de oficio entre los numerosos abogados inscritos en la lista. Y como no todos los designados quieren sostener el derecho de que se trata, pasan el asunto á otros compañeros menos difíciles, viéndose á algunos principiantes defender en un solo año un millar de procesos de asistencia de pobres, y citándose el nombre de uno de ellos que por este medio consiguió la codiciada notoriedad, pues defendía cuatro y cinco causas diarias.

Buena digestión. Para conseguir la que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta, con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes, 14, los Martes y Viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

No hay quien venda más barato que la Viuda de García Guisado, dado el sistema de barato que esta casa se ha impuesto.

Habiéndose recibido todo el surtido de la presente temporada, hace saber á todo el que tenga que hacer compras no deje de visitar esta casa, en donde encontrará gran diferencia en los precios á su favor.

Hay una gran realización en pañolones de puntos desde seis pesetas, y lo mismo en toquillas, cobertores, colchones, franelas, semi lanas, mantas de lanas y algodón, ternos para caballeros e infinidad de artículos que habiéndoles comprado al contado y con los pocos gastos con que cuenta esta casa, es por lo que puede venderlos más barato.

Tenemos tres ricas piezas de Holanda, hilo puro, de saldo, á 2, 2'50 y 3 pesetas.

San Agustín, 21. (No confundirse).

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moléculas y Veligones, etc. por el UNGUENTO ROJO MERE.

SUBASTA

Se saca a pública subasta la tercera parte proindivisa de la casa situada en Jerez de la Frontera, calle de San Miguel núm. 3, la cual tendrá lugar el día 31 del corriente y hora de las 13, en el Estudio del Notario de Cádiz D. José de Bedoya, Plaza de Argüelles núm. 5.

Gremio de Ultramarinos

Tarifa 1.ª Clase 8.ª Número 10. Hecho el reparto de la Contribución Industrial para el año 1911, se convoca a Junta de Agravios, por medio de este Edicto, a los individuos de dicho gremio, en el Establecimiento Mesones, 2, el día 2 de Noviembre y su hora de las 13 en punto.

RESTAURANT Primera de Jerez. Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. Diariamente se sirve pescado fresco. Servicios a la carta por raciones. Abonos a precios convencionales. Se sirven también encargos de todas clases.

AL PÚBLICO. Acaban de llegar a esta población los acreditados turroneros Gisbert Hermanos con trufones de Gijona, Alicante, yema, nieve, fruta, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas y pasteles de gloria.

Arriendos y Ventas. En la casa núm. 20 Juana de Dios Lacoste, tres partidos independientes y dos pequeñas bod. gas. Cochera con cuadra y habitaciones en la misma calle núm. 22. En la calle Sevilla núm. 24 un piso bajo, apropiado por su extensión para industria.

ARRENDAMIENTOS. Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE". El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y reino. "Las Novedades".

SAN ANTONIO. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47. - JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

EL SUBMARINO. En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentería de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena a los precios siguientes: Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

DESPACHO DE VINOS. CALLE MEDINA NÚM. 4

Table with 5 columns: Los 16 litros, Botella de 3/4 litros sin casco, Vasuco, Medio vasuco, Pesetas. Rows include PASTO ORO, FINO AMOROSO, VIEJO OLOROSO, AMONTILLADO CARMELA, FINO LOLITA, DULCE PEDRO XIMÉNEZ, ID. ID. SUPERIOR, NARANJA, VINAGRE.

CONFITERIA DE LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo a 2'50 kilo. Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo.

ALMONEDA. Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 a 5.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA. El día 26 y 27 (Miércoles y Jueves) de Octubre de 1910, de una a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Julio de 1909, cuyos números son los siguientes:

En este último día a continuación de las anteriores, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios a que salieron en sus respectivas subastas, las ROPAS adjudicadas a la extorsora de la Segunda Sucursal (Ancha 16), en los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, cuyos empeños corresponden a los meses de Mayo y Junio de 1909.

Por Telégrafo.

Del Extranjero. De Lisboa. Lisboa.—El ministro de la Guerra continúa visitando los cuarteles de Lisboa, mostrándose muy satisfecho. La Junta directiva del partido republicano comenzará muy en breve los trabajos de propaganda para las elecciones de la Asamblea Constituyente.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—LS. Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—S. Florencio, mr. sevillano. MAÑANA.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mr. de Avila y S. Eleonario, cf. Beaterio del Santísimo Sacramento. Solemne novena que anualmente celebran las Religiosas Dominicas Terciarias, en honor de su Gran Madre y Reina de los Cielos y Tierra la Virgen María del Santísimo Rosario, desagraviándole al mismo tiempo por los desacatos infundidos en la procesión por los enemigos de la Iglesia.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Con objeto de evitar en cuanto sea posible que se altere la salud pública en esta población, he dispuesto que como en años anteriores quede prohibido el absoluto del alumbrado de nichos y sepulturas en el Cementerio general, como asimismo la entrada del público durante los días de Todos los Santos y Difuntos.

haber votación y tuvo que suspenderse la sesión por falta de número, pues sólo había en la sala 160 diputados por haberse retirado de la misma, durante el debate, todos los «rallystas y los marío michalistas.»

Al salir de la sesión, declaró el Sr. Venizeos a sus amigos que consideraba tal retirada como una muestra de desconfianza y que estaba por lo tanto dispuesto a dimitir.

Español condecorado. Bruselas.—El Sr. Escotiza, Comisario general de la Sección española en la Exposición internacional, ha sido ascendido a gran oficial de la Orden de la Corona.

Nafragio. El vapor Lisboa naufragó en Northwest Day. Se salvaron 250 pasajeros, ahogándose tan sólo tres ingleses.

Desastres en Italia. Nápoles.—En toda la comarca vesubiana diluvió anoche. En el golfo de Nápoles hubo un fuerte huracán.

Torrentes de lava bajaron del Vesubio, inundando los campos. En Torre Greco fué destruida una calle, quedando sepultados entre los escombros dos familias; van extraídos cinco cadáveres. En Catania el mar, devastó una gran extensión de terreno; Caramaciola fué destruida, registrándose numerosas víctimas. Toda la parte baja de Nápoles ha sufrido considerables daños.

Del Interior.

Noticias de Ceuta. Madrid 25, a las 11'10. Dicen a La Correspondencia de España desde Ceuta que los moros de Shidama han asesinado a varios exploradores europeos. Se cree inminente la toma de Tazza por Francia. Los moros se hallan preocupadísimos, pues Fez estará a merced de los dueños de Tazza.

El regreso de los reyes. Mañana regresarán los Reyes a Madrid. Siguen siendo agasajadísimos en Valencia.

Consejo. El Jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

CONFERENCIAS.

Senado. Madrid 25, a las 20. La sesión del Senado de hoy ha carecido de interés. Duró sólo un cuarto de hora. La trata de blancas. A las once de la mañana se ha inaugurado en el Ateneo el Congreso internacional para la represión de la trata de blancas. Presidieron el acto el Infante D. Carlos, el Ministro Sr. Valarino, el Sr. Calbetón y el Alcalde Sr. Francisco Rodríguez. Asistieron las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz, el Sr. Moret, numerosas personalidades y muchas damas. El Sr. Ruiz Valarino pronunció un discurso en francés dando la bienvenida a los congresistas. El Infante D. Carlos dijo que en representación del Rey, declaraba abierto el Congreso. El Dr. Cuartero también pronunció un discurso de salutación y bienvenida a los congresistas. El acto terminó a las 11'20. Conferencia con el embajador marroquí. El Ministro de Estado ha continuado hoy las conferencias que viene sosteniendo con el embajador marroquí, respecto a las negociaciones con el Maghzen.

da marroquí, respecto a las negociaciones con el Maghzen.

CONGRESO

El Sr. Iglesias (D. Dalmasio), explicó su anunciada interpelación al Gobierno, sobre los sucesos ocurridos en Orense a la salida de un mitin celebrado en dicha capital el 20 del actual y dirigió grandes censuras contra las autoridades de la citada localidad, a las que acusó de haber abandonado a los católicos.

Le contestó el ministro de Fomento, quien defendió razonadamente a las personalidades atacadas por el diputado tradicionalista.

Quedó aprobado el presupuesto de Guerra y comenzó el del Ministerio de Marina, aprobándose también la totalidad del mismo, siendo tomado en consideración el voto particular de los conservadores, en el que se pide que se reintegren al presupuesto ordinario las atenciones reconocidas que se consignan en el extraordinario.

Contra Pablo Iglesias. Corren rumores de que el juzgado militar que entiende en el proceso que se instruye contra varios de los oradores socialistas que hablaron en el mitin celebrado en el teatro Barbieri, va a dirigir al Congreso un suplicatorio para procesar a Pablo Iglesias.

Recepción. Se ha celebrado con gran brillantez en el palacio de la Infanta Isabel, una recepción en honor de los congresistas de la trata de blancas.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 25. Interior 83'05, Amortizable 5 por 100 101'20, 4 por 100 92'10, Acciones Banco España 453'00, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones de Tabacos 350'00.

Los Reyes en Valencia. Placa de marfil. Madrid 25, a las 24. La Junta de la Asociación valenciana de la Caridad ha hecho hoy entrega a la Reina D.ª Victoria de una preciosa placa de marfil en la que está inscrito el título de Presidenta honoraria de la Asociación a favor de la augusta soberana.

Visita al Asilo de Misericordia. La Reina D.ª Victoria ha visitado el Asilo de Misericordia. Las niñas del Asilo han recibido a la Reina cantando un inspirado himno. D.ª Victoria ha presenciado algunos trabajos de los niños ciegos acogidos en el benéfico establecimiento. Visitas a los cuarteles. D. Alfonso XIII, acompañado del Presidente del Consejo y de las autoridades y demás elementos oficiales ha visitado los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición. El Rey ha sido objeto de cariñosas ovaciones. En el cuartel de San Juan de la Rivera, donde se alojan los Regimientos de Caballería de Sesma y Alcántara, don Alfonso ha hablado con el Coronel del último de los cuerpos citados a quien ha dicho que está satisfechísimo del estado de las tropas de la guarnición de Valencia, añadiendo que está conven-

cido que el Ejército sabrá cumplir con su deber si las circunstancias se lo exigen.

Las escalas de oficiales. En el anterior cuartel el señor Canalejas ha ofrecido aligerar las escalas de oficiales en los respectivos empleos, fijando como máximo diez años de permanencia en cada uno.

Ha prometido volver a Valencia en el mes de Enero próximo para aceptar la paella que le ha ofrecido la oficialidad de la guarnición.

Viaje al Grao. Desde el cuartel de San Juan de la Rivera el señor Canalejas ha marchado al Grao, en cuyo puerto ha visitado los barcos de la escuadra allí fondeados.

Más visitas. Los Reyes después de las visitas anteriores han efectuado otras a la Audiencia y Universidad. En este centro docente, a presencia de Sus Majestades, se ha descubierto una lápida conmemorativa de los estudiantes valencianos muertos en la guerra de la Independencia.

Banquete. En el palacio de la Diputación Provincial, se ha celebrado un suntuoso banquete en honor de los Reyes, quienes sentaron a su mesa a las personas de su séquito y autoridades. Terminado el almuerzo, se dirigieron los Reyes a la Plaza de Toros, que estaba adornada con profusión de flores y llena de espectadores, que ovacionaron a los monarcas al aparecer éstos en el palco regio.

Los toros corridos fueron de Veragua y resultaron mansos. Pastor estuvo superior en su trabajo, siendo muy aplaudido y regulares Regaterin y Gordito. Durante la lidia obsequió la Empresa con un espléndido lunch a los Reyes, quienes al salir el sexto toro abandonaron la plaza dirigiéndose a la Capitanía General, en donde descansaron un rato, saliendo después a dar un paseo por la Alameda.

D. Alfonso y D.ª Victoria han salido esta noche para Madrid, siendo despedidos cariñosamente por el inmenso gentío que había en los alrededores de la estación.

Teatro Eslava. Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echeida y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Eno. Función para hoy Miércoles.—4.ª del segundo abono. A las 7 y tres cuartos.—El hermoso drama en tres actos, de D. José Echegaray. El hombre negro. Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35. A las 10.—Reprise de la comedia en tres actos, de Ramos Carrión. El noveno mandamiento. Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre. LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángar: Martes, Jueves, y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

